



**ACTA DE LA DECIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 2018  
DEL COMITÉ TÉCNICO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO  
Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL ESTADO DE  
SONORA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018**

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA, SITO EN AVENIDA PASEO DEL RÍO Y COMONFORT, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA, 2º PISO, EN HERMOSILLO, SONORA.**

Siendo las 11:00 horas del día 19 de Octubre de 2018, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, los C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez, Director General Forestal y de Fauna Silvestre de SAGARHPA, Ing. Jorge Jaime San Miguel Garza, Director Forestal de SAGARHPA, el C. Mario Sergio Murrieta Rodríguez, en representación de la Delegación Federal de SEMARNAT, el Ing. Rigoberto Palafox Rivas, en representación de la Gerencia Estatal de CONAFOR, el MC. Raúl Enrique Molina Ocampo en representación de la CEDES, el Ing. Hugo Salvador Maldonado García, en representación de la Dirección General de Minería del sector industrial, el Ing. Isabel García Navarro, en representación del sector profesional forestal en el Estado y el Ing. Francisco Javier San Miguel Garza, en representación del sector productores forestales en el Estado, para llevar a cabo la Décimo Quinta Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico para Cambio de Uso del Suelo y Aprovechamiento Forestal del Estado de Sonora, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- I.- Lista de asistencia**
- II.- Verificación del quórum**
- III.- Bienvenida y objetivos de la reunión.**
- IV.- Análisis y opinión de 7 solicitudes de Cambio de Uso del Suelo**
- V.- Análisis y opinión de 3 solicitud de Aprovechamiento Forestal**
- VI.- Asuntos Generales.**
- VII.- Clausura**

**Desarrollo de la Reunión**

**I.- Lista de asistencia**

Se procede a la toma de lista de asistencia a los miembros del Comité.

**II.- Verificación del quórum**

El C. Marco Antonio Valenzuela Martínez verifica el quórum y una vez constatado que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité, declara formalmente instalada la reunión.

A

AM

JS

X

FX

### III.- Bienvenida y objetivos de la reunión.

El C. Marco Antonio Valenzuela Martínez, da la bienvenida a los miembros del Comité y explica a los presentes el objetivo principal de la reunión, el cual consiste en el análisis y opinión de 7 solicitud de cambio de uso de suelo y 3 solicitudes para el aprovechamiento forestal maderable.

### IV.- Análisis y opinión de 7 solicitud de Cambio de Uso del Suelo

En este punto del Orden del día, se presentan al Comité los proyectos recibidos para emitir opinión sobre cambio de uso del suelo. Los proyectos fueron presentados a los miembros del Comité, quienes revisaron en conjunto el contenido y alcance de cada proyecto, así mismo, se discutieron las implicaciones para el medio ambiente, acorde a lo señalado en el Artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de esta forma, los miembros del Comité por unanimidad toman el siguiente acuerdo:

**Acuerdo COTECUS/19-10-2018/01.-** Una vez analizados y discutidos los proyectos ampliamente por los presentes, el Comité acuerda emitir la siguiente opinión:

N°	Promovente	Sector	Municipio	Proyecto	Superficie (ha)	Opinión	Observaciones
1	Compañía Minera Pitalla, SA de CV	Minero	La Colorada, Sonora	Unidad Minera La Colorada	17.5700	Positiva	Se observa inconsistencias en la superficie a explorar en el proyecto, se indican 527 hectáreas y también 1,098 hectáreas, se recomienda aclarar. Se indica una reforestación adicional al rescate de especies, con una densidad de siembra de 300 a 400 ejemplares por hectárea, se recomienda indicar especies a utilizar. Así mismo, se indica una superficie de 17.57 hectáreas para rescate y reforestación, también se indica una superficie de 174.7 hectáreas para el mismo fin en capítulo 6, se recomienda aclarar. Se recomienda incluir especificaciones individuales y ubicación de las presas filtrantes propuestas. Por último, se observa que las obras solicitadas para Cambio de Uso del Suelo colindan con la UMA Ejido La Colorada con registro DGFFSON-UMA-EX-0179-07 con superficie registrada de 8,400 hectáreas, por lo que en caso de traslape deberá desagregar dicha superficie de la UMA.

N°	Promoviente	Sector	Municipio	Proyecto	Superficie (ha)	Opinión	Observaciones
2	Palo Fierro Solar S de RL de CV y/o C. Francisco Acuña Mendez	Energía	Hermosillo, Sonora	Palo Fierro Solar 1	200.0000	Positiva	Se recomienda verificar la existencia de posibles restricciones para la instalación de infraestructura propuesta, dada la cercanía del proyecto con las pistas de aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora.
3	Kenergreen SAPI de CV y/o C. Jesus Enrique Flores Ruiz Parada	Energía	Navojoa, Sonora	Navojoa Solar 200 MW Etapa 1	142.8500	Positiva	Se observa que la intensidad de muestreo de vegetación en la CHF es muy baja y no se menciona muestreo de fauna por lo que se recomienda justificar y verificar información en campo.
4	Kenergreen SAPI de CV y/o C. Jesus Enrique Flores Ruiz Parada	Energía	Navojoa, Sonora	Navojoa Solar 200 MW Etapa 2	445.7378	Positiva	Se observa que la intensidad de muestreo de vegetación en la CHF es muy baja y no se menciona muestreo de fauna por lo que se recomienda justificar y verificar información en campo.
5	Akin Solar SA de CV y/o C. Juan Pedro Mendoza Cervantes	Energía	Pitiquito, Sonora	Linea de Transmision y Camino de Acceso a la Planta Fotovoltaica Akin Solar	18.5867	Positiva	Se observa que las obras propuestas para mitigar erosión y reducción en captación de agua no incluyen especificaciones ni ubicación de las mismas. Así mismo, se recomienda aclarar diferencias en resultados de cálculos de infiltración entre capitulos 4 y 10 ya que se observan inconsistencias.
6	Tres Socios Sonorenses Impulsora Acuicola SA de CV y/o C. Roberto Leon Donnadeieu Parada	Acuícola	San Ignacio Rio Muerto, Sonora	Granja Acuicola Tres Socios	36.7378	Positiva	Se recomienda considerar en el proyecto que el sitio está dentro de un área RAMSAR y considerar el rescate/reforestación con especies de Mangle. Se recomienda verificar en campo que solo 36.73 hectáreas requieren Cambio de Uso del Suelo de las 496 consideradas para el proyecto.
7	Corex Global S de RL de CV y/o C. Alejandra María Barajas Lozoya	Minero	Yécora, Sonora	Ampliación Mina Santana	51.4557	Positiva	Se observa que no se incluyen cálculos de erosión y reducción de infiltración después de cambio de uso del suelo, ni obras para su mitigación por lo que se recomienda justificar o incluir. Así mismo se recomienda justificar intensidad de muestreo en el área del proyecto y en la CHF tanto para flora como fauna y verificar en campo.

Am

IS d 3

El Comité instruye a la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre para que el contenido de este acuerdo sea comunicado vía oficio a la Delegación de SEMARNAT en el Estado de Sonora y/o a las Oficinas centrales de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT y/o ASEA en la Ciudad de México según corresponda.

**V.- Análisis y opinión de 3 solicitudes de Aprovechamiento Forestal**

En este punto del Orden del día, se presentan al Comité las solicitudes de aprovechamiento forestal maderable. Los proyectos fueron revisados por los miembros del Comité, quienes después de analizar el contenido y alcances, toman por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo COTECUS/19-10-2018/02.-** Una vez analizada y discutida ampliamente por los presentes, el Comité acuerda emitir la siguiente opinión:

N°	Predio	Municipio	Promovente	Sup. (Ha)	Especies por Aprovechar	Vol. (m³)	Opinión	Observaciones
1	Fracciones 1,2 y 3 del Predio Las Boquillas	Trincheras, Sonora	Alfonso Gurrola Enriquez	1,581.0000	Mezquite y Tesota	4.05	Positiva	Sin Observaciones
2	Potrero de Flores y Los Jacalitos	San Javier, Sonora	Enrique Alejandro Martens Lopez	1,862.4000	Mezquite, Tesota, Mauto, Palo Blanco, Brella, Garambullo, Chirahui y Chino	6.37	Positiva	Se recomienda incluir un año adicional de vigencia para seguimiento.
3	Las Calaveras	Mazatan, Sonora	Manuel Antonio Coronado Ibarra	2,464.5800	Mezquite, Tesota, Chino, Garambullo, Brea y Palo Verde	0.92	Positiva	Sin Observaciones

El Comité instruye a la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre para que el contenido de este acuerdo sea comunicado vía oficio a la Delegación de SEMARNAT en el Estado de Sonora.

**VI.- Asuntos Generales.**

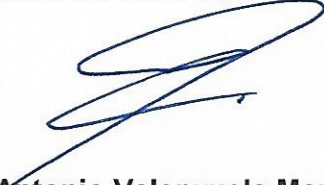
Se discutió el gran número de estudios recibidos el día 2 del presente mes, por lo que se convino convocar a reunión extraordinaria en una semana para atender los estudios restantes, no hubo más asuntos generales que tratar.

A

## VII.- Clausura

No habiendo más que hacer constar, siendo las 13:15 horas del día 19 de Octubre de 2018, el C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez declara terminada la reunión, firmando para su constancia en todas sus hojas y al calce los que en ella intervinieron.

**El Director General Forestal y de Fauna  
Silvestre de SAGARHPA**



**C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez**

**Representante de la SEMARNAT en Sonora**



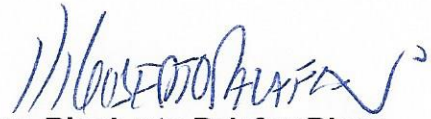
**C. Mario Sergio Murrieta Rodriguez**

**Director Forestal de la SAGARHPA**



**Ing. Jorge Jaime San Miguel Garza**

**Representante de la CONAFOR en Sonora**



**Ing. Rigoberto Palafox Rivas**

**Representante del Sector Productores  
Forestales**



**Ing. Francisco Javier San Miguel Garza**

**Representante de la Dirección General de  
Minas del Sector Industrial**



**Ing. Hugo Salvador Maldonado García**

**Representante del Sector Profesionales  
Forestales**

**Ing. Isabel García Navarro**

**Representante de la CEDES**

**MC. Raul Enrique Molina Ocampo**